



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 1305

Bogotá, D. C., lunes, 24 de octubre de 2022

EDICIÓN DE 15 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 001 DE 2022

(agosto 2)

Cuatrenio Constitucional 2022-2026

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2022 al 20 de
junio de 2023

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

**Presidente Provisional - Diego Fernando
Caicedo Navas:**

Buenas tardes señores Congresistas. Siendo las cuatro (04:00 p. m.), del día 2 de agosto del 2022, el Presidente Provisional de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, honorable Representante *Diego Fernando Caicedo Navas*, da inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Sexta Constitucional de la Cámara de Representantes, de la siguiente manera:

Señora Secretaria, sírvase llamar a lista para verificación del quórum, por favor.

Subsecretaria - Ruth Claudia Sáenz Forero:

Sí, señor Presidente, buenas tardes, buenas tardes a todos los Congresistas.

Caicedo Angulo Cristóbal

Caicedo Navas Diego Fernando

Carvalho Mejía Daniel

Cuello Baute Alfredo Ape

García Ríos Alejandro

García Ospina Pedro

Garrido Martín Lina María

Gómez Castaño Susana

González Hernando

Hernández Palomino Dorina

López Tenorio Julián David

Montaño Arizala Gerson Lisímaco

Ochoa Tobón Luis Carlos

Rincón Gutiérrez Haiver

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Salamanca Torres Jaime Raúl

Sánchez Carreño Yulieth Andrea

Sogamoso Ingrid Marlén

Torres Romero Dolcey Óscar

Triana Rincón Eduar Alexis.

Presidente, han contestado diecisiete (17) Representantes a lista, en consecuencia, hay quórum decisorio.

**Presidente Provisional - Diego Fernando
Caicedo Navas:**

Muchas gracias. Secretaria, proceda por favor a dar lectura al orden del día.

Subsecretaria - Ruth Claudia Sáenz Forero:

Sí, señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

**COMISIÓN SEXTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

Cuatrenio Constitucional 2022 - 2026

Lugar: Salón de Sesiones

“José Fernando Castro Caicedo”

Legislatura del 20 de julio de 2022
al 20 de julio de 2023

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio
al 20 de julio de 2023)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Presencial del día martes 2 de agosto de 2022

Hora: 4:00 p. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Instalación de la Comisión, por parte del señor Presidente de la Corporación, doctor David Racero Mayorca

III

Postulación, Elección y Posesión de:

- Presidente y Vicepresidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, para la Legislatura 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 de la Ley 3ª de 1992, y 40 de la Ley 5ª de 1992.
- Elección de Secretario General de la Comisión para el Periodo Constitucional 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente Provisional,

Alfredo Ape Cuello Baute

La Subsecretaria,

Ruth Claudia Sáenz Forero.

(Artículo 38 de la Ley 5ª de 1992)

Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchas gracias, Secretaria. En consideración al orden del día leído, se abre su discusión, continúa su discusión, anuncio que se va a cerrar la discusión, se cierra, ¿lo aprueban los Honorables Representantes a la Cámara?

Subsecretaria - Ruth Claudia Sáenz Forero:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

¡Listo! muchas gracias, continúe el orden del día, señora Secretaria.

Subsecretaria - Ruth Claudia Sáenz Forero:

Segundo. Instalación de la Comisión por parte del señor Presidente de la Corporación, doctor David Racero Mayorca.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Presidente de la Corporación, tiene la palabra.

Presidente Cámara de Representantes - David Ricardo Racero Mayorca:

Muy buenas tardes, muchas gracias, señor Presidente, muy bien liderazgo en este inicio de la

Comisión, lo felicito, tiene madera. Muy buenas tardes, apreciados colegas, buenas tardes a los acompañantes, en este importante momento de instalación de esta vital Comisión, para el desarrollo de estos 4 años, y nos encontramos la Mesa Directiva presente, nuestro compromiso ante ustedes, Comisión Sexta de acompañar las discusiones, deliberaciones, decisiones que tomen ustedes acá, dada la importancia que significa para estos cuatro años y especialmente para este primer año, las reformas fundamentales que vamos a adelantar, junto a mis compañeras de Mesa Directiva, la doctora Erika Sánchez y la doctora Vicepresidenta Segunda y la doctora Olga Lucía Velásquez, Vicepresidenta Primera.

Les queremos manifestar la importancia de esta Comisión, en sus manos apreciados colegas, recae nada más ni nada menos que la reforma al Sistema de Educación Superior, columna vertebral, arista fundamental, de la apuesta política del Gobierno del Presidente Gustavo Petro, y ante la cual nos comprometemos los que hemos decidido conformar la bancada de Gobierno, la bancada mayoritaria, es una deuda histórica con nuestros estudiantes yo que vengo de universidad pública, cuánto tiempo no venimos haciendo estas demandas y, creo profundamente que por fin lo vamos a lograr, y son ustedes apreciados colegas, los que van a determinar cuál es el horizonte de esta agenda en la educación, los que le van a tramitar a la Plenaria de la Cámara de Representantes, cuál va a ser la agenda, cuál va a ser la política pública, cuáles van a ser las decisiones que en su sabiduría ustedes van a tomar en este recinto, para tramitar ante Plenaria.

Y no solamente hablamos de educación, sino que también hablamos de cultura apreciada Representante Susana, lo decía ahorita yo en la Comisión Tercera, en la Comisión Cuarta, en las comisiones económicas, donde lastimosamente se aprueba el presupuesto año tras año y siempre hay unas carteras cenicienta, como la cultura o la ciencia y la investigación, esta Comisión le va a dar ese lugar, esa altura a esa agenda fundamental para el país, sin hablar de la ruta de turismo, clave en todo proceso de construcción de paz de posconflicto, clave en un proceso en el cual nos estamos pensando una transición minero-energética y que por lo tanto, Representante Monedero, bienvenido Representante, nos viene de la Comisión Tercera, si no nos pensamos una agenda de turismo que pueda soportar los dólares que nos llegan por el petróleo, no vamos a poder trazar una ruta de apuesta económica fundamental para el desarrollo.

Estamos seguros que en esta Comisión, desde la diferencia, se pueden hacer los acuerdos fundamentales pensando en nuestra patria y en nuestro país. Representante Torres, desde el color rojo, desde el color azul, desde lo multicolor, desde el verde, desde el blanco apreciados colegas de paz, y bajo el liderazgo de quienes van a presidir esta Comisión, vamos a sacar adelante las principales reformas, por las facultades que nos da

la Constitución Política de Colombia y la Ley 5ª, desde la Mesa Directiva de la Plenaria de Cámara, Señor Presidente, damos por instalada oficialmente la Comisión Sexta Constitucional de la Cámara de Representantes, ustedes nos van a orientar al conjunto de la Plenaria, insisto, sobre las principales reformas a la cultura, a la educación, al transporte, la movilidad; ustedes van a marcar la ruta de crecimiento en este país.

Muchas gracias, señor Presidente, repito, queda instalada oficialmente la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, Comisión Constitucional.

Muchas gracias, Presidente. Continúe con el orden del día, señora Secretaria, por favor.

Subsecretaria - Ruth Claudia Sáenz Forero:

Tercero. Postulaciones, elección y de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, para legislatura 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023, elección de Secretario General de la Comisión, para el período constitucional 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2026.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchas gracias, Secretaria. Se abren las postulaciones para Presidente, Vicepresidente, para la legislatura 2020-2023 y Secretarios, muchas gracias. Se concede el uso de la palabra a los postulantes de cada una de las bancadas, el doctor Ape Cuello, tiene la palabra.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

La postulación de Presidencia, Secretaria, por favor haga traer unas urnas, ¡ah perfecto! creo que procede ahora designar los escrutadores. Inmediatamente postulaciones. Bueno, en nombre del Partido Conservador, nuestra bancada postula para la Presidencia, al doctor Jaime Raúl Salamanca Torres, para la Secretaría General, a Raúl Fernando Rodríguez Rincón, y tengo el tremendo honor de poder postular para la Vicepresidencia del partido de la Comisión Sexta, a una gran dama compañera boyacense, a la doctora Ingrid Sogamoso, que honrosamente nos acompaña a este par de humildes veteranos de la Comisión Sexta, a hacer parte de esta Comisión. Muchas gracias, Presidente.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchas gracias, alguien más desea postular a otra persona, otra bancada, el doctor Ochoa.

Honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

Buenas tardes, el señor Presidente de la Cámara, el señor Presidente de la Comisión, Honorables Congresistas, compañeros y compañeras, en nombre de la bancada del Partido Liberal, en nombre propio, postulamos por supuesto como Presidente al Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres, para la Vicepresidencia a la doctora Ingrid

Marlén Sogamoso, y como Secretario de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, proponemos al doctor Raúl Fernando Rodríguez Rincón, quien nos honra también, además que corresponde también como bancada, nos honra mucho presentar el nombre de la Secretaría del doctor Raúl Fernando Rodríguez, de manera muy especial, abogado bogotano 37 años de edad, oriundo de una familia humilde, hijo de servidores públicos, su padre pensionado del Congreso de la República, su señora madre de la Fiscalía General de la Nación, es el menor de 2 hermanos y padre de familia, abogado de la Universidad Libre, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia y magíster en Gestión Pública de la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes; el doctor Raúl cuenta con más de 15 años de experiencia en Derecho Constitucional, Administrativo, Parlamentario, Electoral, Agrario, Disciplinario; Defensor Público por más de 8 años, asesor de altos funcionarios del Estado, y ha sido docente de cátedra y de proyectos de investigación en diferentes centros de estudio del país. Así que nos honra mucho poner en nombre del partido, en nombre de la bancada, proponer en esta Secretaría, que por lo demás nos corresponde en los acuerdos, proponer al doctor Raúl Fernando Rodríguez, y acompañar por supuesto la Presidencia y la de quienes ya hemos mencionado la doctora Ingrid Marlén Sogamoso Vicepresidente, y el doctor Jaime Raúl Salamanca Torres, Presidente.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchísimas gracias, Honorable Representante. Tiene la palabra el Representante Julián López.

Honorable Representante Julián David López Tenorio:

Bueno, muy buenas tardes, muchas gracias, señor Presidente. Iniciando quiero felicitar a mis compañeros y que Dios nos bendiga, para estos cuatro años poder desde esta Comisión, traer desarrollo para toda Colombia, en nombre propio y en nombre de mi bancada, el Partido de la U, quiero postular primero a nuestro candidato a la Presidencia, el doctor Jaime Raúl Salamanca Torres, un boyacense nacido en Sotaquirá, de la UPTC, que también tiene un par de especializaciones en gobierno y gerencia de la USTA, y en gestión regional del desarrollo de la Universidad de los Andes; un político joven, independiente, que llegó al Congreso de la República con cuatro digamos iniciativas, la educación y la cultura, salud y bienestar, equidad y desarrollo económico, la defensa ambiental y el territorio; creo que tiene una gran hoja de vida; al mismo tiempo quiero postular para el cargo de Vicepresidente, a la doctora Ingrid Marlén Sogamoso, también deseándole que le vaya muy bien, del Partido Conservador, y por último, a nuestro candidato a la Secretaría, el doctor Raúl Fernando Rodríguez Rincón, que ya ustedes pudieron escuchar de mi compañero aquí de bancada, es del Partido Liberal y además tiene una extraordinaria hoja de vida, me

alegra mucho que ustedes tres con su juventud, nos ayuden en este primer año legislativo. Muchas gracias.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchas gracias, Honorable Representante, por favor Representante.

Honorable Representante Hernando González:

Muy buenas tardes, gracias señor Presidente, yo soy Hernando González, maestro, y como tal sé que la educación es uno de los motores que nos saca de la pobreza, nos da igualdad y nos genera oportunidades; convencido de que estas personas que voy a postular le darán altura a esta Comisión, gustosamente los postulo para Presidente al Honorable Representante, Jaime Raúl Salamanca Torres, para Vicepresidente a la doctora Ingrid Marlén Sogamoso, y como Secretario al doctor Raúl Fernando Rodríguez Rincón, para que nos acompañen y presidan esta Mesa Directiva.

Muchísimas gracias.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muchísimas gracias, Honorable Representante. Tiene la palabra Representante.

Honorable Representante Eduar Alexis Triana Rincón:

Bueno, muy buenas tardes, saludo especial a la Mesa Directiva. Señor Presidente, en nombre de nuestra bancada del Partido Centro Democrático, me complace postular como Presidente de esta Comisión Sexta, al doctor Jaime Raúl Salamanca Torres, paisano del departamento de Boyacá, conocedor de sus capacidades, especialmente en el sector educación, que es de vital importancia como decía aquí el profe, para ayudar y para sacar este país adelante.

Así mismo, me honra postular a mi paisana boyacense, la doctora Ingrid Sogamoso, como una mujer líder también del departamento de Boyacá, que conozco las capacidades y las ganas que tiene de trabajar, tanto por el departamento como por Colombia.

Así mismo, postulamos como Secretario, al señor Raúl Fernando Rodríguez, vemos que es una persona con todas las capacidades, la experiencia, y espero que trabajemos de la mano en esta Comisión, con la responsabilidad tan grande que tenemos por este hermoso país. Gracias, señor Presidente.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchísimas gracias, Honorable Representante, por favor Representante.

Honorable Representante Alejandro García Ríos:

Muy buenas tardes, a la Mesa Directiva, un saludo compañeros, espero que estos cuatro años podamos sacar importantes proyectos, que transformen este

país, soy un convencido en la educación y muchos de los temas que trabajaremos en esta Comisión, así que como usted lo planteaba compañero, la educación es la mejor inversión, la educación es el mejor ascensor social y solamente así, generaremos desarrollo económico y desarrollo social en los territorios.

Mi nombre es Alejandro García Ríos, soy Representante a la Cámara por Risaralda, Partido Verde, acá veo una bancada importante de Boyacá, y justamente en esa línea, en nombre del Partido Verde, postular como Vicepresidenta a Ingrid Marlén Sogamoso, como Secretario a Raúl Fernando Rodríguez, y como compañero de bancada y como Presidente de esta Comisión este primer año, Jaime Raúl Salamanca Torres, de Boyacá, comenzó su vida política como líder estudiantil, adicionalmente Jaime Raúl, esta ha sido una de sus banderas, con experiencia en el sector educativo, como Secretario Departamental de Educación, es un honor poderlo desde la bancada postular y acompañar Jaime, así que deseamos a ustedes éxitos y a nosotros que podamos sacar esto adelante.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchísimas gracias, Honorable Representante, por favor.

Honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Primero, saludar a los compañeros y compañeras de la bancada, yo soy Susana Gómez, soy artista, música, directora de orquesta, así que me alegra muchísimo poder llegar a la Comisión Sexta, que un artista además de docentes, líderes sociales y tantas personas que le apuestan a estos temas, estemos acá para trabajar por eso creo que es muy importante como decía ahorita también el Presidente David Racero, que le apostemos muchísimo no solamente a la educación como ustedes han dicho, sino también a la cultura; porque yo creo que la cultura debería ser el eje transversal de la transformación de nuestro país, no es solamente hacer leyes, sino también lograr una transformación cultural, en la que busquemos una sociedad mucho más sensible, que nos duela las demás personas, que podamos pensar desde ese lugar de enunciación.

Como Colombia Humana y como bancada de gobierno, pues queremos respetar los acuerdos, porque creemos en un frente amplio para poder construir este país, entonces postulamos o postulo para Presidente, al Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres, para Vicepresidenta, a la doctora Ingrid Marlén Sogamoso y para Secretario de la Comisión Sexta, al doctor Raúl Fernando Rodríguez Rincón. Muchísimas gracias.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchísimas gracias. Honorable Representante, por favor Representante Daniel.

Honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros, el público asistente, mi nombre es Daniel Carvalho, vengo de Medellín, como Representante del departamento de Antioquia con muchísimo honor, me encanta ver la pasión que muchos de los compañeros muestran por el tema de la educación, comparto con ellos esa pasión, pero también estaré aquí para recordar que no es el único tema de la Comisión, como dijo la compañera Susana, aquí vamos a hablar de cultura, vamos a hablar de movilidad, de transporte, de servicios públicos; en general yo creo que esta Comisión, aborda los temas que corresponden a la columna vertebral de lo que puede ser una Colombia mejor, y aquí estaré para apoyarlos desde mis conocimientos como ingeniero civil y como urbanista. Yo no tengo partido, creo que soy el único congresista de la Cámara que no tiene partido, pero desde mi independencia adhiero y respaldo las postulaciones que han hecho tanto de la Congresista Ingrid Marlén Sogamoso como Vicepresidenta, del señor Raúl Fernando Rodríguez como Secretario, en especial de mi compañero Jaime Raúl, que lo he venido conociendo en los últimos 15 días y me ha parecido que es una persona íntegra y que tiene las capacidades para presidir en este primer año de la Comisión, así que también respaldo esta candidatura.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchísimas gracias, Honorable Representante. Por favor, doctor Caicedo, continúe.

Honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Muy buenas tardes, saludar a nuestros compañeros Congresistas de la Comisión Sexta, darle la bienvenida a esta Comisión. Le cuento que esta Comisión es una Comisión que va a tener mucho trabajo, porque esta Comisión es la Comisión del cerebro de la educación, es la Comisión del cerebro de la cultura y como decían los compañeros, no solamente es cultura, educación, sino que también tenemos puertos, también tenemos las TIC, también tenemos infraestructura, tenemos muchas cosas que compartir y que aprobar en esta Comisión, para que el país se desarrolle realmente como debe desarrollarse.

Han repetido todos los mismos nombres, yo voy a hacer diferente a esa repetición, diciendo que como Presidente, vamos a apoyar a Jaime Raúl Salamanca Torres; como Vicepresidente vamos a apoyar a la doctora Marlén Sogamoso y como Secretario General vamos a apoyar al doctor Raúl Fernando Rodríguez Rincón, para que ustedes estén al frente y nos coordinen durante este primer año en la Comisión Sexta.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchísimas gracias, Honorable Representante, por favor continúe con el uso de la palabra.

Honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:

Muy buenas tardes para todas y para todos, un gran saludo para la Mesa Directiva, para mis compañeros aquí quienes me acompañan y que me van a acompañar durante estos cuatro años si la vida nos lo permite en este recinto, soy Pedro Baracutao, soy chocono, pero residenciado en Antioquia, por lo tanto, la curul es por Antioquia, pero ya ustedes saben que esta es una curul producto del acuerdo de paz del Partido Comunes; vengo acá con toda la voluntad, las ganas, las energías, de poder contribuir con mis conocimientos desde la Colombia profunda, por los cambios estructurales que Colombia necesita.

Los campesinos requieren que en esta Comisión legislemos, en beneficio de ellos, cómo cerrar esa brecha tan alarmante que hay entre el campo y la ciudad, pero a la vez también vengo con esa voluntad y esas ganas de contribuir a la construcción de la paz, para que haya paz tiene que haber reconciliación, tiene que haber respeto, tiene que haber armonía. Yo espero que en esta Comisión ojalá eso sea lo que reine, que esté por delante el debate y no combatir a las personas, el debate educado como personas que vienen de las mejores universidades del país, ojalá podamos hacer un buen equipo de trabajo, que los colombianos allá en los territorios lo que esperan es eso de nosotros, que hagamos las cosas bien en beneficio de ellos, y que ojalá demos ese buen ejemplo y podamos revivir esa esperanza que la gente en los territorios tiene, de que nosotros legislemos en favor de ellos.

Yo le deseo muchos éxitos, tanto a la Mesa Directiva de toda la Plenaria de Cámara, pero también a esta Comisión y vamos a apostarle con toda la cultura, y todo lo que los otros compañeros acá han dicho; de mi parte un compañero más. Voy a postular en nombre de mi partido y con base a los acuerdos para Presidente, a Jaime Raúl Salamanca Torres, como Vicepresidenta Ingrid Marlén Sogamoso y para el voto de Secretaría Raúl Fernando Rodríguez Rincón, esos son los nombres que tenemos. Muchas gracias.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchísimas gracias, Honorable Representante. Se cierran las postulaciones, quién falta ¡ah perdón, discúlpeme!, paz por favor.

Honorable Representante Gerson Lisímaco Montaña Arizala:

La paz compartida. Entonces, yo quisiera que participe mi compañero Haiver Rincón y esté yo también.

Gerson Lisímaco Montaña Arizala, soy del municipio de Tumaco, acuerdos de paz hoy nos tienen acá, y venimos a construir paz, a tratar de construir paz en este escenario de democracia, en donde se defienden y se respetan los acuerdos; en esa medida vamos a postular respetando los acuerdos, a las personas que ya se definieron que van a estar ternadas, para el caso de la Presidencia,

Jaime Raúl Salamanca Torres, para el caso de la Vicepresidencia, Ingrid Marlén Sogamoso y para el caso de la Secretaría, el señor Raúl Fernando Rodríguez Rincón, no sé si Haiver.

Honorable Representante Haiver Rincón Gutiérrez:

¡No!, buenas tardes queridos y Honorables Representantes, de verdad es un aprecio y me honra compartir con ustedes el escenario, mi nombre es Haiver Rincón, Representante del Sur del Tolima, por la curul de paz CITREP número 15, orgullosamente indígena Pijao, desde el ejercicio como étnico y como pueblos originarios, para nosotros la cultura de verdad es un pilar fundamental y desde ahí se transforma la vida y el país, esto enmarca esta Comisión, cultura, educación, transporte, nuestras zonas rurales y fluviales son en este momento nos necesitan y, queremos aportar a eso, estamos para construir la terna que dice mi compañero, también es ratificada y estamos para trabajar por este país y por la paz de este país. Muchas gracias.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchísimas gracias, Honorable Representante. Por favor, la palabra para la Vicepresidenta.

Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso:

Presidente, gracias. Nosotras nos vamos a retirar para la instalación de la Comisión Séptima, no sin antes darle las gracias por cumplir los acuerdos, felicitar a nuestro compañero Jaime Raúl Salamanca, del Partido Alianza Verde, que con certeza lo hará muy bien y dará garantías, para seguir construyendo en medio de las diferencias, y que podamos seguir generando las transformaciones por las que el país votó y eligió.

Así que, felicitaciones, buen trabajo, y que tengamos más educación, pero sobre todo para todos gratuita y de calidad, pertinente, y bueno en equidad. Muchas gracias, nos retiramos.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchísimas gracias. Se cierran las postulaciones para la Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría, el Honorable Representante ¿Jaime Raúl Salamanca, está de acuerdo con la postulación para la Presidencia?

Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:

Claro que acepto la postulación, me honra, tal responsabilidad que me confieren mis colegas Representantes y el país, y espero junto a ellos hacer una gran labor si así ustedes lo permiten y Dios también tiene esa santa voluntad, de que así sea.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchísimas gracias, Honorable Representante. La Honorable Representante Ingrid Marlén Sogamoso, ¿está de acuerdo con la postulación de sus compañeros?

Honorable Representante Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Buenas tardes para todos, estoy de acuerdo con la postulación que tienen a bien hacerme mis compañeros y mi partido, el Partido Conservador.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Vale, muchísimas gracias Representante. Vamos a hacer la Comisión Escrutadora, señora Secretaria, sírvase certificar si la hoja de vida del doctor Raúl Fernando Rodríguez Rincón, está debidamente acreditada por la Comisión de acreditación documental.

Subsecretaria - Ruth Claudia Sáenz Forero:

Señor Presidente, respetuosamente le informo que la hoja de vida del doctor Raúl Fernando Rodríguez Rincón, se encuentra acreditada, según consta en el listado publicado en la página web de la Corporación, el día 13 julio del 2022, por parte de la Secretaria ad hoc de la Comisión Legal de Acreditación Documental, doctora Marlén Gordillo Herrera.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchísimas gracias, Secretaria. Pasamos a la postulación de la Comisión Escrutadora, por favor el Representante Daniel Carvalho, el Representante Cristóbal Caicedo, el Representante Alfredo Ape Cuello, el Representante Luis Carlos Ochoa y el Representante Julián López, para la Comisión Escrutadora por favor.

Muchas gracias, Señora Secretaria. Sírvase llamar a lista, para que cada uno de los Congresistas de la Comisión, pasen a depositar su voto.

Subsecretaria - Ruth Claudia Sáenz Forero:

Caicedo Angulo Cristóbal, por favor, deposita sus votos en las tres urnas.

Votación Elección Presidente -Vicepresidente y Secretario:

Caicedo Angulo Cristóbal

Caicedo Navas Diego Fernando

Carvalho Mejía Daniel

Cuello Baute Alfredo Ape

García Ríos Alejandro

García Ospina Pedro

Garrido Martín Lina María

Gómez Castaño Susana

González Hernando

Hernández Palomino Dorina

López Tenorio Julián David

Montaño Arizala Gerson Lisímaco

Ochoa Tobón Luis Carlos

Rincón Gutiérrez Haiver

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Salamanca Torres Jaime Raúl
 Sánchez Carreño Yulieth Andrea
 Sogamoso Ingrid Marlén
 Torres Romero Dolcecy Oscar
 Triana Rincón Eduard Alexis.

Señor Presidente, entonces serían Honorable Representante.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchísimas gracias, señora Secretaria. Se cierra votación, Comisión Escrutadora por favor, infórmenos el resultado de la votación para la elección del Presidente de la Comisión, Presidente, Vicepresidente y Secretario.

Por favor, Representante Daniel, anuncie el resultado.

Honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:

Señor Presidente, le informo que para la Presidencia de la Comisión Sexta, tenemos veinte (20) votos, por el Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres, para la Vicepresidencia de la Comisión Sexta, tenemos veinte (20) votos, por la Honorable Representante Ingrid Marlén Sogamoso y para la Secretaría de la Comisión Sexta de la Cámara, tenemos veinte (20) votos, por el señor Raúl Fernando Rodríguez Rincón.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchas gracias, Honorable Representante Daniel Carvalho, la Comisión declara constitucional y legalmente elegidos para el cargo de la Presidencia, al doctor Jaime Raúl Salamanca, para la Vicepresidencia Ingrid Sogamoso y para la Secretaría, Raúl Fernando Rodríguez, ¿declaran formalmente la elección a la Mesa Directiva de la Comisión Sexta, los Honorables Representantes?

Subsecretaria - Ruth Claudia Sáenz Forero:

Sí, Presidente, legalmente han sido elegidos.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchísimas gracias, señora Secretaria. Por favor, el Honorable Representante Salamanca acérquese a la Mesa Directiva, para tomar el juramento como nuevo Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, de la Cámara de Representantes. Todos de pie por favor.

Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca, Presidente.

“Invocando la protección de Dios, ¿jura usted cumplir y desempeñar fielmente los deberes y responsabilidades como Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, sostener y defender la Constitución?”

Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:

Sí, juro.

Presidente Provisional - Diego Fernando Caicedo Navas:

“Si así lo hiciera, que Dios, la corporación y la patria os lo premien, si no, que él y ella os lo demanden”.

Queda usted, Representante, legalmente posesionado como Presidente de esta Comisión, para la legislatura 2022-2023.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

¡Listo!, me corresponde hablar.

Bueno, buenas tardes a todos y todas, por favor tomen asiento, muchas gracias. En primer lugar, a todas las distintas bancadas que hacen parte de esta Comisión tan importante, como bien lo mencionó el señor Presidente, muy honrado de recibir esta responsabilidad, muy contento de hacerlo en una época histórica como la que vive nuestro país, de cambio, de grandes transformaciones, de consolidar ese acuerdo de paz y buscar la paz completa; de poder hacer equipo con compañeros que entendieron que la reconciliación, la no violencia, el debate de ideas, es el principal camino para cambiar a nuestro país; muy honrado también de hacer parte de esta Comisión, en donde hay tres docentes, licenciados y licenciadas, con quienes compartimos esa idea de la educación como el camino para transformar a nuestro país.

La profe Dorina, el profe Hernando y la profe Andrea; vamos a trabajar mucho por la educación, para que la educación sea ese pilar del cambio, que estas nuevas generaciones han pedido, vamos a trabajar por supuesto maestra Susana, porque la formación artística sea uno de los pilares de la transformación de Colombia, desde los primeros años de edad como usted lo propuso a sus electores, en la campaña para llegar al Congreso de la República; vamos a trabajar con nuestros paisanos doctora Ingrid, un honor que puedas compartir conmigo la Vicepresidencia de la Comisión, además al lado de una moniquireña que también va a estar ayudándonos a nosotros acá, esta es la Comisión boyacense, pero de todos los colombianos por supuesto, y pues muy honrado de estar aquí también doctor Eduar, paisano y querido amigo del occidente de Boyacá, una tierra con tantas necesidades, con tantos retos por asumir, y tenga plenas garantías doctor Eduar, su bancada la bancada del Centro Democrático, tendrá también por supuesto en ese ejercicio de oposición la posibilidad de construir y aportar ni más faltaba.

Muy honrado de hacer parte de una Comisión con personas tan experimentadas, que sé que nos van a dar una manito muy importante para actuar como un solo cuerpo, para que a nuestras regiones les vaya bien, para que al país le vaya bien; doctor Alfredo, doctor Ciro, doctor Julián, doctor Luis Carlos y doctor Dolcecy, vamos a trabajar muy duro, para que eso así sea y podamos nosotros los que somos nuevos, los que estamos aquí aprendiendo haciendo, aprendiendo haciendo, poder contar con su apoyo para que a Colombia le vaya bien.

Muy honrado también, de hacer parte de una Comisión queridos colombianos y colombianas, en donde hay gente que se la ha jugado por la paz, está luchando por esa Colombia profunda, que está luchando por el empoderamiento de las mujeres, la juventud, las etnias, la diversidad, las víctimas del conflicto armado, lo que nuestra Vicepresidencia denominara los nadies y las nadies; vamos a trabajar estoy seguro, desde las distintas áreas que trata esta Comisión, para que se vea reflejado su aporte, su compromiso, su idea de transformar a nuestro país de manera decidida, y como dijo el doctor David Racero, esta Comisión tiene línea al resto del Congreso de la República, sobre los distintos temas que aquí se trabajan.

Muy honrado por la postulación Alejandro y Daniel, para mí en la bancada siendo uno de los más nuevos, sin tener la votación que tendría un Presidente de la Cámara, para estar en esta Comisión Sexta, pues la verdad me honra mucho y de verdad que, estoy muy comprometido en sacar esas ideas de la Alianza Verde adelante, trabajando con todos los equipos, porque son ideas de cambio y que yo sigo insistiendo, son muy válidas para nuestro país, son muy válidas para Colombia; no solamente en el tema de educación, Antanas nos enseñó que con educación todo se puede; pero también entendemos que hay otros temas en la agenda del país que hacen parte de esta Comisión, yo que vengo de un departamento campesino, lleno de ruralidad, en donde hay tanto que avanzar como ha dicho Gustavo Petro, en materia de vías terciarias; para que nuestros campesinos puedan sacar sus productos del campo, estoy seguro que esta Comisión será protagonista de esa transformación y de ese desarrollo vial, para hacer ciudades sostenibles Daniel, para que haya calidad de vida también en el sector urbano, y tengamos por supuesto un país distinto que fue lo que Colombia pidió.

Gracias compañeros, por honrar los acuerdos, voy a tratar en mi humilde conocimiento desde el ejercicio que he tenido en la política, de también contribuir para que esos acuerdos simplemente sean un tema anecdótico, sino que ustedes se sientan muy bien representados por su Presidente. Yo empecé en el movimiento estudiantil y para nuestro movimiento, para nuestro grupo que marchó y luchó por la defensa de la educación pública en Colombia, es un verdadero privilegio que hoy tenga esa responsabilidad estar presidiendo esta Comisión; muchos compañeros míos se quedaron a mitad de la marcha, muchos compañeros míos no pudieron ser escuchados y sus voces no pudieron llegar a estos escenarios como el día de hoy en el que estamos nosotros, y vamos a luchar porque la educación, la reforma a la Ley 30 de 1992, de manera integral sea una realidad, para que le apuntemos compañeros y compañeras a convencer al señor Ministro de Educación, que el programa de alimentación escolar, es una estrategia de lucha contra el hambre en Colombia, que entendamos que le podemos apostar a una reforma estructural a la ley de educación en

Colombia, a la Ley General 115 también; fortalecer el SENA, la educación técnica y tecnológica, llegar a las regiones, trabajar por la ruralidad que tanto lo necesita; no es menor el reto que tenemos y que asumimos el día de hoy, que empezamos nuestra labor en esta Comisión tan importante, nuestro país votó por un cambio y debemos honrar ese mandato popular, de tal manera que este trabajo que realicemos aquí se traduzca en mejoras intangibles, mejoras reales a la calidad de vida, hoy en día el debate entre ser un político bueno en redes sociales o un político bueno en transformaciones sociales está más vigente que nunca, y yo creo que una cosa no riñe con la otra, pero claramente el país requiere transformaciones de verdad, cambios profundos, cambios reales y acá podemos aportar mucho en diversos aspectos de la sociedad.

Tenemos la responsabilidad de adelantar grandes reformas que exige nuestro país, como ya lo mencioné en el tema de la educación y compartimos con el gobierno de Gustavo Petro y de Francia Márquez, la idea de que es el camino para transformar a Colombia; pero además aquí propondremos, debatiremos y le daremos trámite a reformas e iniciativas que deben procurar un impulso al turismo, no sé si como el gran reemplazante de la minería, pero sí como una gran oportunidad de desarrollo para un pueblo hermoso, diverso, con tantas potencialidades en las regiones, y en donde hay mucha gente que puede mejorar su calidad de vida luego de esta pandemia; hay que invertir obviamente en la investigación científica, en el conocimiento, en la ciencia, en la tecnología y la innovación, como pilar de transformación de nuestro país, y tenemos que estar ahí como protagonistas; obviamente tenemos que mejorar acceso, cobertura y calidad en la prestación de servicios públicos, pero sobre todo una serie de medidas que garanticen que nuestro país avance, en cerrar las brechas en materia de infraestructura vial y obras públicas como lo mencionaba.

Asumo esta responsabilidad ya para finalizar, comprometiéndome a trabajar en equipo, le decía aquí a algunos parlamentarios antes de iniciar sesión y para que sepan el talante de su Presidente, yo soy político, de los buenos políticos que hay en este país, de los que no nos escondemos a la política, y creo que aquí los 20 podemos hacer un trabajo en equipo para hacernos sentir, para que podamos aportar, para que el gobierno nos escuche; para que la agenda que también traemos y que tienen otros congresistas a quienes les daremos siempre la bienvenida a esta Comisión, no solo será una Comisión de 20, ojalá vengan más colegas acá a aportar, puedan tener eco y trabajando en equipo; acá hay bancadas diferentes, visiones diferentes, nos iremos conociendo poco a poco, pero créanme que estoy dispuesto al diálogo y a trabajar de la mano para que me enseñen ustedes mucho más de lo que sé y que podría aportar de manera individual.

Los jóvenes, las mujeres y el movimiento social en pleno, salió hace unos meses a las calles, nosotros como Comisión también tenemos que salir a las

calle, no nos podemos quedar encerrados en este salón que tan poca ventilación tiene, y hace mucho calor, tenemos que salir al calorcito de la Colombia profunda; tendremos que salir a las montañas de nuestro territorio y que escuchemos a la gente, tendremos que salir a sesionar para que la gente también nos pueda aportar y sean ellos directamente los que hagan las transformaciones, nosotros no tenemos la última palabra queridos compañeros y compañeras congresistas, estoy seguro que la gente nos va a aportar mucho; reitero mi compromiso ante ustedes de trabajar arduamente y de manera mancomunada, agradezco a quienes me permitieron estar aquí, a mi familia, a mi madre y a mi padre que están allá en la televisión, viendo cómo su hijo llega a presidir una Comisión, luego de trabajar ellos mi mamá como una mujer que se la guerrea en una plaza de mercado, en un pueblito humilde llamado Sotaquirá, Boyacá, y mi papá el citador del pueblo, pues bueno llegó el momento de nosotros, llegó el momento del pueblo, llegó el momento de cambiar a Colombia.

Muchas gracias y recuerden la educación es el camino para cambiar a nuestro país, juntos podemos hacerlo.

A continuación, le pedimos a la doctora Ingrid, a nuestra paisana, que se acerque acá a la Mesa principal, para tomar su juramento como Vicepresidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, de la Cámara de Representantes.

Honorable Representante Ingrid Marlén Sogamoso.

“Invocando la protección de Dios, ¿jura usted cumplir y desempeñar fielmente los deberes y responsabilidades como Vicepresidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, sostener y defender la Constitución y las leyes de nuestro país?”

Honorable Representante Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Sí, juro.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

“Si así lo hiciere, que Dios, la corporación y la patria os lo premien, si no, que él y ellas os lo demanden”.

Queda usted, apreciada y querida paisana, legalmente posesionada como Vicepresidenta de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, para la legislatura 2022-2023.

Un aplauso por favor, palabras tuyas.

Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Muy buenas tardes para todos nuevamente, es un gran honor para mí acompañar a mi paisano Jaime Raúl Salamanca, el Presidente hoy de esta Comisión tan importante para el país, y donde vamos a tratar temas trascendentales para nuestra Nación. Muchísimas gracias a mi partido, el Partido Conservador, por permitirme hoy ser la

Vicepresidente de esta importante Comisión, acá estamos listos para aprender, para dejarnos guiar por los compañeros del Partido Conservador, que llevan años en esta Comisión y de verdad espero que juntos podamos construir, a través de la diferencia. Muchas gracias.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, muchas gracias doctora Ingrid, muchos éxitos, a continuación, entonces, vamos a llamar al doctor Raúl Fernando Rodríguez, acá para que se acerque a la Mesa Directiva, para tomarle juramento como Secretario de la Comisión Sexta Constitucional Permanente.

Apreciado tocayo, doctor Raúl Fernando Rodríguez Rincón.

“Invocando la protección de Dios, ¿jura usted cumplir y desempeñar fielmente los deberes y responsabilidades como Secretario de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, sostener y defender la Constitución y las leyes de nuestro país?”

Honorable Representante Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Sí, juro.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

“Si así lo hiciere, que Dios, la corporación y la patria os lo premien, si no, que él y ellas os lo demanden”.

Queda usted, apreciado doctor Raúl Fernando Rodríguez Rincón, legalmente posesionado como Secretario de esta Comisión, para el período Constitucional 2022-2026.

Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Muchas gracias.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Palabras señor Secretario, por favor tomen asiento colegas.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Bueno, primero que todo, nuevamente buenas tardes para todos, agradecer al señor Presidente, a la señora Vicepresidente, por esta dignidad que me otorgan hoy al ser Secretario de esta célula legislativa, me siento muy honrado con la postulación que el Partido Liberal Colombiano ha entregado en mí, para ser ese vocero de ustedes Honorables Representantes, para gestionar los asuntos que competen a esta Comisión.

Quisiera si me lo permiten Honorables Representantes, decir tres cosas que me parecen importantes en el día de hoy; lo primero, este es un mensaje para la organización más grande de jóvenes que hoy hay en el país, que hacen política día a día, y es la organización de los jóvenes liberales, a ellos mi gratitud, mi apoyo, hoy les habla un joven liberal que lleva más de 15 años militando en el Partido, que ha entregado muchas causas por él, a los jóvenes liberales un mensaje de tener fe, la política muchas veces nos da muchos reveses, pero

siempre Dios y la vida se encarga de devolvernos y de gratificarnos en muchas posiciones hoy en esta dignidad que ocupó, a mis jóvenes liberales mucha fe y como decía un gran prócer liberal, la política es el arte de hacer posible lo imposible; a mis amigos toda mi gratitud por este apoyo que me han dado, ellos saben muy bien quiénes son, no tengo cómo recompensarles este voto de confianza, este voto de apoyo, que me han dado para hoy ocupar esta célula legislativa; a mis padres, pues que sin lugar a dudas han luchado tanto para que yo hoy esté acá, yo señor Presidente soy el hijo de un conductor del Congreso, y hoy estoy aquí haciendo parte de esta célula legislativa, la educación es el camino, este es el gobierno de los nadies, entonces hoy estamos precisamente acá, para demostrar la transformación que se puede tener; a mi hijo, a mi sobrina, que son los pequeños de la familia que con disciplina y con tesón todo es posible en la vida; a los Representantes toda mi gratitud por su voto, queremos construir una Secretaría absolutamente interpartidista doctor Ape Cuello, una Secretaría sin sectarismos, una Secretaría que pueda servir doctora Susana, como una voz a cada uno de ustedes y así mismo, a cada uno de los que hoy llegan a construir esa Colombia profunda, que yo muy bien me he caminado porque allí es donde he empezado.

Muchísimas gracias a todos.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, muchos éxitos doctor Raúl, que así sea. Continuamos entonces apreciado Secretario, continuando con el orden del día.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Cuarto. Lo que propongan los Honorables Representantes.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

¡Listo!

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Hay cuatro proposiciones, señor Presidente.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Vamos a leerlas y a someterlas a consideración de los Honorables y las Honorables Representantes, en el orden de llegada, para poder respetar el turno de todos, cinco proposiciones.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Hay cinco proposiciones, señor Presidente.

“Proposición

Cítese a debate de Control Político en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, a la Ministra de Transporte, Ángela María Orozco; al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa; al Ministro de Minas y Energía, Diego Mesa; y la Directora General del IDEAM, Yolanda González; con el objeto de que expliquen las acciones adelantadas por cada entidad respecto de la contaminación y la mala calidad del aire en las ciudades capitales del país producto de las emisiones por fuentes móviles, para

lo cual se solicita que respondan el cuestionario anexo.

Atentamente,

Daniel Carvalho Mejía

Representante a la Cámara por Antioquia”.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Permítame, vamos a hacer uno por uno el ejercicio de someterla a consideración, brevemente doctor Daniel, tiene usted el uso de la palabra para que la sustente y ya abrimos a discusión la proposición.

Honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:

Gracias, Presidente. Compañeros, alrededor del 70% de los colombianos vivimos en ciudades, resulta que tenemos en la gran mayoría de esas ciudades, en las ciudades más grandes, en las ciudades capitales, tenemos de los peores aires de América Latina, es decir, día a día todos nuestros conciudadanos sin importar su raza, su religión, su edad, su ideología política, estamos respirando veneno, un veneno que nos está matando lentamente, no lo invento yo, está dicho por la Organización Mundial de la Salud, y sabemos que alrededor de 80% de esa contaminación, proviene de las fuentes móviles, es decir, del transporte. Tenemos que abordar ese caso, ese tema con urgencia, de lo contrario estamos condenando a los niños, a los jóvenes, a todo el mundo, a seguir respirando un aire envenenado, para eso citamos este debate de control político con el objetivo ya no de la Ministra actual, sino de la Ministra entrante, de que nos cuente qué van a hacer al respecto, tanto desde el Ministerio de Transporte, como del Ministerio de Medio Ambiente, para que sepamos cuál es la visión progresista que propone este gobierno, cuál es el enfoque y cuál es la real voluntad que le vamos a poner a este tema que insisto, es un tema de salud pública. Gracias, Presidente.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, compañero. Se abre a consideración de los Honorables y las Honorables Congresistas, la proposición del doctor Daniel, continúa en discusión. Doctor Ape, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Solo por hacer un válido comentario a tan bonito debate, que insiste el doctor Carvalho, pero en términos prácticos no tiene sentido citar unos funcionarios que no van a estar, yo le propondría que espere para citar con nombre propio a quienes se van a posesionar, y más bien les pregunté no en pasado, sino cuál es la política que piensan desarrollar, en torno a la materia que el doctor está comentando.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Continúa la discusión, doctor Daniel.

Honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:

Gracias, por la recomendación compañero, la citación se delega en los que vienen, pero igual

son los funcionarios del ministerio, los que estarán encargados de responder el cuestionario, que es bastante prolijo en cuanto a cifras, en cuanto a leyes, en cuanto a normas, en cuanto a inversiones; por lo tanto yo creo, que es de total validez votar así la proposición. Gracias, Presidente.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, muchas gracias. Doctora y profesora Dorina, te digo profe.

Honorable Representante Dorina Hernández Palomino:

Sí, en relación con la proposición, buenas tardes a todos y todas, buenas tardes en mi lengua palenquera. Bueno, yo creo que el tema que aquí el Representante nos trae a colación, es de suma importancia, por lo tanto también podríamos plantearlo con su venia, la posibilidad de que sea a manera de audiencia, con el fin de que se pueda dar cuenta de lo que se ha venido dando, de los problemas que usted está señalando, que todos podamos conocer esa problemática y que el nuevo gobierno pueda entonces asumir también esa nueva realidad, y podamos entonces sí plantearle una propuesta y una salida al problema, porque lo que nos interesa aquí es realmente atender los impactos y los problemas que se suscitan. Entonces, creo que con su venia podría ser mejor una audiencia, que nos dé cuenta de esa situación y de esa realidad. Gracias.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar. Representante Pedro.

Honorable Representante Pedro Hernando Flórez Porras:

He pedido la palabra, señor Presidente, precisamente para precisar ese tema, yo estoy muy de acuerdo con que la situación que plantea el compañero Daniel es muy real, lo que estamos viendo en el país 17.500 personas mueren por la contaminación del aire en el país, yo creo que sí es urgente informarnos de esta situación, ya hay unos proyectos radicados en esa dirección, yo creo que es juntar.

Pero sí, muy de acuerdo con lo que dice el compañero Daniel, de que ojalá mejor sea una audiencia informativa, para poder darnos cuenta cuál es la realidad de lo que tenemos en este momento y cómo enfilar las baterías en dirección de apostarle a eso. Muchas gracias.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

¡Listo!, continúa la discusión, su última intervención apreciado compañero.

Honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:

Compañeros, agradezco el interés que muestran por eso, si desean ustedes citar una audiencia pública adelante, yo los apoyaré, pero yo quiero citar aquí un debate de control político y de una vez les digo,

cada año voy a citar un debate de control político sobre calidad del aire. Gracias, Presidente.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, está suficientemente claro el punto del doctor Daniel, la proposición está leída, sometida a consideración, se cierra la discusión, de la proposición número 001 del doctor Daniel, para citar a control político a varios ministros sobre el tema de calidad del aire, ¿aprueban la proposición, Honorables Representantes?, ha sido aprobada por unanimidad. Continuemos.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente. Siguiendo proposición.

“Proposición

Cítese a Debate de Control Político en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes a la Ministra de la Cultura, Angélica Mayolo; con el objeto de que explique los resultados de las estrategias implementadas producto de la Ley 1834 de 2017 o “Ley Naranja”, buscando identificar mejoras para las políticas públicas para el fomento de la creatividad y la cultura durante los próximos años.

Atentamente,

Daniel Carvalho Mejía

Representante a la Cámara por Antioquia”.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Doctor Daniel, tiene el uso de la palabra, para sustentar la proposición.

Honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:

Gracias Presidente, compañeros, hay una innegable dimensión económica en toda la actividad cultural y creativa, sobre esto versaba la conocida Ley Naranja del Presidente saliente Iván Duque, yo pienso que después de 6 años de esta ley, esta Comisión merece saber qué pasó, qué se adelantó, qué quedó en veremos, qué inversiones se hicieron y sobre todo, para que el nuevo gobierno que es quien finalmente va a venir aquí a responderlos a esto, nos explique qué piensa hacer con esto; porque yo recibí con mucha preocupación las palabras de la Ministra que va a llegar, diciendo que la Ley Naranja prácticamente es que tiene que desaparecer; creo que no se trata de hacerla desaparecer, no se trata de un botón y cuenta nueva, se trata de saber qué funcionó, qué podemos mejorar y qué definitivamente no puede seguir. Gracias, Presidente.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Se abre la discusión de la proposición, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Congresistas, la proposición presentada por el doctor Daniel?, ha sido aprobada Secretario. Continuemos.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ha sido aprobada, señor Presidente. Siguiendo proposición.

“Proposición

En mi calidad de Representante a la Cámara le solicito a la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes aprobar la realización de una audiencia pública descentralizada con el fin de recabar insumos sobre la operación, sostenibilidad y expansión del Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá (SITVA), así como la implementación del Plan Maestro de Movilidad para el Valle de Aburrá, lo anterior en concordancia con lo establecido en la Ley 5ª de 1992, especialmente en su artículo 233. La audiencia pública se llevará a cabo en el municipio de Medellín, Antioquia, en fecha que esta célula legislativa disponga.

Para tal efecto, sírvase invitar a los siguientes funcionarios:

1. *Ángela María Orozco, Ministra de Transporte.*
2. *Aníbal Gaviria Correa, Gobernador de Antioquia.*
3. *Juan David Palacio, Director Área Metropolitana del Valle de Aburrá.*
4. *Daniel Quintero Calle, Alcalde Municipal de Medellín.*
5. *Édgar Augusto Gallego Arias, Alcalde Municipal de Barbosa.*
6. *Diego Armando Agudelo Torres, Alcalde Municipal de Girardota.*
7. *Héctor Augusto Monsalve Restrepo, Alcalde Municipal de Copacabana.*
8. *Óscar Andrés Pérez Muñoz, Alcalde Municipal de Bello.*
9. *José Fernando Escobar Estrada, Alcalde Municipal de Itagüí.*
10. *Juan Sebastián Abad Betancourt, Alcalde Municipal de la Estrella.*
11. *Santiago Montoya Montoya, Alcalde Municipal de Sabaneta.*
12. *Mauricio Cano Carmona, Alcalde Municipal de Caldas.*
13. *Braulio Alonso Espinosa Márquez, Alcalde Municipal de Envigado.*
14. *Tomás Elejalde, Gerente del Metro de Medellín.*
15. *Jaime Alberto Garzón, Gerente de Metroplús S.A.*

Con el acostumbrado respeto,

Daniel Carvalho Mejía

Representante a la Cámara por Antioquia”.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Doctor Daniel, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:

Gracias, de nuevo Presidente. El Valle de Aburrá tiene cerca de 4 millones de habitantes, como todas

las urbes padece problemas de movilidad, sabemos que el transporte público es la columna vertebral de una ciudad sostenible, y también sabemos que de las ciudades colombianas donde el Gobierno nacional ha implementado la ley de metros, es el Valle de Aburrá la que menos recursos ha obtenido por parte del Gobierno nacional; hay que sacar esa falsa idea de que nos regalaron el metro, falso, lo estamos pagando en una proporción mayor de la que pagan las demás ciudades, y tenemos unos planes, unos proyectos bastante estructurados, que queremos que el Gobierno nacional nos dé su punto de vista, y que sepamos si podemos o no contar con ellos para la ejecución de estos proyectos en este cuatrienio. Gracias, Presidente.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, nos vamos para Medellín entonces, compañeros ustedes dicen. Se abre la discusión de la proposición, para trabajar este tema que propone el Honorable Congresista, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, parlamentarios ¿aprueban la proposición presentada?

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ha sido aprobada, señor Presidente. Siguiendo proposición.

“Proposición

En mi calidad de Representante a la Cámara le solicito a la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes aprobar la realización de una audiencia pública descentralizada, con el fin de recabar insumos sobre la consolidación de la zona portuaria de Urabá, así como sus impactos económicos, sociales y ambientales. Lo anterior en concordancia con lo establecido en la Ley 5ª de 1992, especialmente en su artículo 233. La audiencia pública se llevará a cabo en el Distrito de Turbo, Antioquia, en fecha que esta célula legislativa disponga.

Para tal efecto, sírvase invitar a los siguientes funcionarios:

1. *Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Manuel Felipe Gutiérrez.*
2. *Gobernador de Antioquia, Aníbal Gaviria Correa.*
3. *Alcalde del Municipio de Apartadó, Felipe Benicio Cañizales Palacios.*
4. *Alcalde del Distrito de Turbo, Andrés Felipe Maturana.*
5. *Alcalde del Municipio de Necoclí, Jorge Augusto Tobón Castro.*
6. *Alcalde del Municipio de Carepa, Jonhan Alexis Cerquera.*
7. *Alcalde del Municipio de Chigorodó, Eleazar Palacio Hernández.*

Con el acostumbrado respeto,

Daniel Carvalho Mejía

Representante a la Cámara por Antioquia”.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Compañero Daniel, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante David Daniel Carvalho Mejía:

Gracias, Presidente. Compañeros un dato que tal vez no conozcan, el segundo departamento con más costas sobre el mar Caribe es Antioquia, pero los mismos antioqueños hemos ignorado esta realidad, por fortuna las últimas dos décadas diferentes gobernantes, empresarios, académicos y líderes, han adelantado la idea de generar un verdadero sistema portuario en Urabá; por fortuna en años recientes este sistema se ha aprobado, ya está en ejecución, se ha tenido el apoyo del Gobierno nacional y además, esto se conjuga con un hecho y son las vías 4G en Antioquia, que por fin van a sacar a Antioquia de ese atraso tan grande que tenía en materia de infraestructura vial, por lo tanto, el sistema portuario de Urabá, es una oportunidad gigante no solo para los urabaenses, no solo para los antioqueños, sino en general para muchos departamentos del centro del país y del Pacífico, que van a encontrar a través vez del puerto y de las vías 4G, una buena salida hacia el Caribe. Por lo tanto, señor Presidente y compañeros, queremos que el Gobierno nacional en compañía de los funcionarios citados, nos den cuenta de los avances, las expectativas y las inversiones que se esperan hacer en este sistema. Gracias.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Ha sido sustentada la proposición. Tiene el uso de la palabra, doctor Luis Carlos.

Honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

Gracias, señor Presidente, Honorables Representantes, compañeros y compañeras. No, básicamente pedirle el favor a la Mesa Directiva, si a bien lo permite el doctor Carvalho, que me permita adherir y suscribirme a cada una de las proposiciones que ha hecho, para acompañarlo además porque somos congresistas de Antioquia, pero además que totalmente de acuerdo en todo lo que ha planteado. Entonces, no solamente aprobarlas, porque ya las ha aprobado, y esto seguramente también que la va a proponer el Presidente, es que si bien lo acepta el doctor Carvalho, me permita adherir y por supuesto suscribirla.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ay doctor perdón.

Honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:

Presidente, también en la misma idea de lo que dice el compañero, suscribir todas las propuestas.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

¡Listo!, doctor Pedro, se cierra la discusión, ahora sí, ¿aprueban Honorables Parlamentarios, la proposición?, ha sido aprobada.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ha sido aprobada la proposición, continuamos con la siguiente proposición, señor Presidente.

“Proposición**DEBATE A CONCESIÓN DE ASEO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE VALLEDUPAR**

En mi condición de Representante a la Cámara y en virtud de lo establecido en el numeral 3° del artículo 6° y los artículos 234, 237 y 249 de la Ley 5ª de 1992, comedidamente solicito se disponga a consideración de la Honorable Comisión VI de la Cámara de Representantes, proposición que cita a debate de control político al Director de la Concesión de Aseo del Norte de la ciudad de Valledupar, al Superintendente de Servicios Públicos, al Director de la Corporación Autónoma del Cesar CORPOCESAR, al Gerente de las empresas públicas de Valledupar EDUPAR, al Director de la Cámara de Comercio de Valledupar, al Contralor General de la República y al Procurador General de la Nación, para responder el cuestionario que se anexa.

Alfredo Ape Cuello Baute Representante a la Cámara”.

Señor Presidente, la presente proposición ha sido suscrita, por el Honorable Representante Alfredo Ape Cuello.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

El debate ¿es en Valledupar?, es acá, ¡ah bueno! doctor Alfredo, tiene usted la palabra.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

En Valledupar, sí señor.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Gracias, Presidente. La recolección y disposición final de basuras en Valledupar es un desastre, y la concesión que le otorgó ese privilegio a un consorcio, tiene serios cuestionamientos de distintos órdenes jurídicos, por eso quisiera revisarlo y hacerlo aquí en el marco de la Comisión, yo creo que la invitación que le corresponde a tantos dignos exponentes de la cultura que tiene esta Comisión, es en el marco del festival, donde seguramente lo invitaremos a audiencia pública para que todos puedan también conocer de cerca nuestra humilde, pero bonita tierra. Gracias, Presidente.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muy bien, muchas gracias Representante. En consideración la proposición, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. Honorables Representantes ¿aprueban la proposición presentada por el doctor Alfredo?, ha sido aprobada. Continuemos por favor.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ha sido aprobada, señor Presidente. Siguiendo proposición.

“Proposición

Apruébese por la Comisión VI de la Cámara de Representantes la realización de un debate de control político, en atención a lo establecido en el numeral 3 del artículo 6° de la Ley 5a de 1992, con el efectivo de que las entidades directamente involucradas puedan entregar información y respondan a esta Comisión por el incumplimiento en la entrega de las obras ejecutadas por el Fondo de Financiamiento para la Infraestructura Educativa (FFIE), situación que ha afectado la prestación del servicio educativo y la garantía efectiva del derecho fundamental a la educación de alrededor de 200 mil niños de instituciones educativas oficiales del país.

Para tal efecto, se sirva citar por secretaría y remitir el correspondiente cuestionario a la Ministra de Educación Nacional María Victoria Ángulo González.

E invitar a la Gerente del Fondo para el Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE) Adriana González Maxcyclak, al Defensor del Pueblo Carlos Ernesto Camargo, al Contralor General de la República Felipe Córdoba Larrarte, a la Procuradora General de la Nación Margarita Cabello Blanco y al designado Ministro de Educación Nacional Alejandro Gaviria Uribe.

Apruébese la transmisión del Debate de Control Político en vivo y en directo por el Canal Institucional y por el Canal del Congreso, en la hora y fecha que sea aprobada por la Plenaria de esta Corporación.

Ordénese a la Secretaría General realizar el envío de las citaciones e invitaciones, con el respectivo cuestionario, a las instituciones y organizaciones respectivas.

Cordialmente,

*Jaime Raúl Salamanca Torres
Representante a la Cámara por Boyacá
Partido Alianza Verde”.*

Señor Presidente, esta proposición ha sido suscrita por el Honorable Representante, Jaime Raúl Salamanca Torres.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Como es una proposición mía, entonces apreciada Vicepresidenta, para que...

Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Tiene el uso de la palabra, Honorable Representante Jaime Raúl.

Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:

Básicamente, uno de los temas que en mi departamento y en otros departamentos ha generado bastante inquietud, es el comportamiento del Fondo de Infraestructura Educativa, el FFIE, y sé que varios colegas han expresado su interés de poner sobre la Mesa, la situación de varias instituciones educativas que desde hace más de 5 años, iniciaron su construcción y que desafortunadamente hoy no

se han terminado; creo que el primer debate que se haga en esta Comisión Sexta, que ustedes me han dado el privilegio de presidir, al Ministro de Educación Alejandro Gaviria, tiene que ver con esta situación de estos niños y estos jóvenes, que están recibiendo clases en canchas deportivas, en salones comunales, en la calle; porque desafortunadamente y debo decirlo claramente, a la actual Ministra de Educación, a la doctora María Victoria Angulo, le quedó grande terminar estos colegios; con la aberración más grande de toda la vida, incluso faltando menos del 10% de terminación de varias obras de infraestructura educativa, se cambiaron los contratistas. Por lo tanto, les pido a ustedes su apoyo a esta citación, principalmente a los ministros, ojalá alcancemos a los ministros actuales, para hablarles en la cara y decirles lo irresponsables que han sido, y si no al nuevo ministro al doctor Alejandro Gaviria, para que asuma de primera mano un compromiso con estos jóvenes, que en todo el país han visto durante más de 5 años sus esperanzas truncadas, debido a la irresponsabilidad y de no asumir este compromiso en materia de infraestructura educativa, Vicepresidenta.

Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Bueno, una vez presentada la proposición, se pone a consideración, anuncio que se abre la discusión. Honorable Representante Eduard Triana, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Eduar Alexis Triana Rincón:

Gracias, Vicepresidenta. Yo quiero también adicionar a esta proposición del doctor Jaime Raúl, que me parece muy acertada, por la situación que están viviendo especialmente los niños boyacenses, tenemos que ponerle muchísimo cuidado a esta situación que se nos presenta, Jaime desde que fue Secretario de Educación conoce la situación, en el período 2016-2019, donde también me desempeñé como Alcalde del municipio Maripí, hicimos uno de los colegios del FFIE y hasta ahora no lo hemos podido inaugurar o terminar.

Adicional a esto, Honorable Presidente, es importante tener en cuenta todas las personas, los contratistas que están quebrados, que no les han pagado a causa del mal manejo que ha hecho el FFIE en este contrato de infraestructura educativa en todo el país, que no es solo la responsabilidad y lo que está afectando al departamento de Boyacá, sino que obviamente en todos los departamentos de Colombia, es muy importante tener en cuenta todas estas personas, obviamente la prioridad de nuestros niños, pero también las personas que han invertido sus recursos para poder llevar a cabo estos contratos, y que no se han llevado a un final. Entonces quería proponer y apoyar al doctor Jaime, en esta proposición.

Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar la discusión, queda cerrada. Profe, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Hernando González:

Gracias, señora Vicepresidenta. Sea esta la oportunidad para adherir a la proposición que hace el señor Presidente, porque lo que usted dice Honorable Representante y la proposición que usted pone a consideración es muy importante, pero no solamente con los colegios que han contratado, sino con algunas infraestructuras por ejemplo, en el Valle del Cauca, específicamente en Dagua mi pueblo, dos infraestructuras que amenazan la vida de los estudiantes, una fue cerrada hace 6 años, la escuela la gran Colombia, y otra el Gimnasio del Dagua fueron cerrados, muchos salones porque ocurre lo mismo, amenazan la vida de los estudiantes. Entonces, yo quiero que el Ministerio de Educación, tome cartas en el asunto; porque si estos muchachos no los llevamos a estudiar, fácilmente desertan de la educación, tenemos que llamar a control político al ministro, para ver qué va a hacer con estas infraestructuras que atentan contra la vida de los estudiantes, pero además, no solamente es que tomen cartas en el asunto, si no que ya están los recursos aforados, pero no se ejecuta nada, y ustedes saben que lo único que transforma este país es la educación, no la izquierda, no es la derecha, no es el centro, la educación transforma y transforma este país. Muchas gracias.

Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Tiene el uso de la palabra Honorable Representante.

Honorable Representante Haiver Rincón Gutiérrez:

Señor Presidente, pues mirando la proposición de verdad me uno a la reclamación del compañero que me antecede, informando la situación también que existe en el sur del Tolima, infraestructuras obsoletas, de verdad y no es tanto solamente el Ministro de Educación, aquí en esta Comisión también necesitamos el tema del ministro de vías, porque algo que es bien importante y es el transporte escolar, y en esta región se nos está presentando la situación de que por la ola invernal que vive el país, yo creo que para todos que estamos en la zona rural, nos damos cuenta que nunca en la historia había visto más de 2 años de invierno, y hoy en la situación en el territorio que estamos nosotros, estamos sufriendo por vías precarias, la vía terciaria está precaria, pérdida de puentes, hoy hemos perdido vidas de niños que preciso por ir a estudiar tiene que pasar una quebrada y el puente se ha perdido, y hoy la quebrada digamos se los ha llevado y hay un dolor en la familia. Entonces yo cito o pido, que se ponga a consideración de esta proposición, también traer el tema de Inviás, porque para poder estudiar tiene que haber accesibilidad y tenemos todas esas dificultades, en región Andina y el centro del país, pero sufrimos igual que todos los otros territorios, así como lo están mencionando nuestros compañeros; entonces pido

que se tenga a consideración también ese sentido ahí, en esta proposición, señora Vicepresidenta. Muchas gracias.

Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban los Honorables Representantes, la proposición presentada?

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ha sido aprobada, señora Vicepresidenta, señor Presidente, no existen más proposiciones, ha sido agotado el orden del día.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muchas gracias, doctor Raúl, muchos éxitos, queridos colegas. Doctora Susana, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Solo porque quisiera también adherir y firmar una de las proposiciones del Representante Daniel Carvalho, por favor no sé cómo es el procedimiento, no qué pena no sé cómo es el procedimiento para firmar una de las proposiciones de Daniel Carvalho, la de donde se cita al Gobernador, al Alcalde, lo que tiene que ver con el Metro de Medellín. Por favor, ya solo eso.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:


Bueno, agotado el orden del día, apreciados compañeros y compañeras, nuevamente reiterarles muchos éxitos a ustedes, a sus equipos, en la próxima les ofrecemos agüita, les deseamos muchos éxitos de verdad, de todo corazón, muchas gracias a todo el personal de la Comisión Sexta, aquí vamos a estar poniendo mucho juicio, le ruego puntualidad y se cita por Secretaría Honorables Representantes, para la próxima sesión, muy probablemente el día miércoles, teniendo en cuenta que el domingo es la posesión del señor Presidente, y todos vamos a estar celebrando este momento histórico que vive este país.


Muchas gracias, Dios los bendiga.


Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente. Siendo las cinco y cincuenta (5:50 p. m.), se levanta la sesión.

Nota: El señor Raúl Fernando Rodríguez Rincón, quien hoy fue elegido como Secretario General de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, se vinculará a la planta de personal a partir del 8 de agosto de 2022.


 JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES
 Presidente


 INGRID MARLEN SOGAMOSO ALFONSO
 Vicepresidenta


 RUTH CLAUDIA SAENZ FORERO
 Subsecretaria